

**44338 - ORGANIZACIÓN Y
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

CENTRO: 105 - Escuela de Ingenierías Industriales y Civiles

TITULACIÓN: 4041 - Grado en Ingeniería Electrónica Indus. y Automática

ASIGNATURA: 44338 - ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

CÓDIGO UNESCO: 5311.99 **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 4 **SEMESTRE:** 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 3 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 3 **INGLÉS:**

SUMMARY

This subject aims to:

- Develop managerial skills that make possible to perform functions related to the organization and management of companies efficiently and effectively.
- To know how to analyze the environment in which business activity develops.
- Identify basic tools for the correct decision making in the different functional areas of the company: human resources, operations, marketing and financial.
- Enhance the skills that favor managing and making decisions involving the rest of the members of the organization.

The student who finishes this subject must be able to:

- Integrate the different contents of the subject, analyze them and apply them to perform management functions effectively and efficiently.
- Identify the environmental factors properly and consider them when defining objectives and formulating organizational strategies.
- Make responsible and appropriate decisions in the field of the different functional areas of the company.
- Perform management tasks involving all members of the organization.

REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda haber cursado la asignatura Fundamentos de Economía de la Empresa

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Actualmente, las empresas se enfrentan a un entorno crecientemente competitivo y cambiante, así como a un contexto organizativo en el que predomina la acción colectiva frente a la individual. En este escenario, la asignatura contribuye al perfil profesional del estudiante aportándole conocimientos orientados al desarrollo de capacidades que favorezcan una visión global de las distintas áreas organizativas y del entorno en el que se desenvuelve la empresa. Asimismo, los contenidos pretenden dotarles de habilidades que les permitan tomar decisiones involucrando al resto de los miembros de la organización.

Competencias que tiene asignadas:

N1: Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

N2: Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

N3: Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

N4: Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

G3 COMUNICACIÓN EFICAZ ORAL Y ESCRITA Comunicarse de forma oral y escrita con otras personas sobre los resultados del aprendizaje, de la elaboración del pensamiento y de la toma de decisiones; participar en debates sobre temas de la propia especialidad.

G5 USO SOLVENTE DE LOS RECURSOS DE INFORMACIÓN Gestionar la adquisición, la estructuración, el análisis y la visualización de datos e información en el ámbito de la especialidad y valorar de forma crítica los resultados de esta gestión ordenador.

G6 APRENDIZAJE AUTÓNOMO Detectar deficiencias en el propio conocimiento y superarlas mediante la reflexión crítica y la elección de la mejor actuación para ampliar este conocimiento.

T4 Capacidad de resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, creatividad, razonamiento crítico y de comunicar y transmitir conocimientos, habilidades y destrezas.

T5 Conocimientos para la realización de mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritaciones, estudios, informes, planes de labores y otros trabajos análogos.

T10 Capacidad de trabajar en un entorno multilingüe y multidisciplinar.

MC11 Conocimientos aplicados de organización de empresas.

MC12 Conocimientos y capacidades para organizar y gestionar proyectos.

Objetivos:

O1. Desarrollar capacidades directivas conceptuales y técnicas que posibiliten desempeñar funciones relacionadas con la organización y administración de empresas de manera eficaz y eficiente.

O2. Saber analizar el entorno en el que se desarrolla la actividad empresarial.

O3. Identificar herramientas básicas para la correcta toma de decisiones en las distintas áreas funcionales de la empresa: recursos humanos, operaciones, marketing y financiera.

O4. Potenciar las habilidades que favorezcan gestionar y tomar decisiones implicando al resto de miembros de la organización.

Contenidos:

Esta asignatura aborda contenidos relacionados con la Organización y Administración de Empresas. Dichos contenidos se desglosan en los siguientes temas:

Tema 1. El entorno, el ámbito interno y la estrategia empresarial

- 1.1. Análisis del entorno de la empresa
- 1.3. Análisis interno: la teoría de recursos y capacidades
- 1.3. Estrategias y ventajas competitivas

Tema 2. Decisiones en el ámbito de la función de operaciones

- 2.1. Estrategia de operaciones. El producto, el proceso productivo y la capacidad productiva
- 2.2. Decisiones de localización

Tema 3. Decisiones en el ámbito de la función comercial

- 3.1. Segmentación de mercados
- 3.2. Comportamiento del consumidor

Tema 4. Decisiones en el ámbito de la función financiera

- 4.1. El patrimonio y los resultados de la empresa
- 4.2. Análisis económico-financiero
- 4.3. Valoración y selección de inversiones

Tema 5: Decisiones relacionadas con la gestión de los recursos humanos

- 5.1. La gestión por competencias
- 5.2. Prácticas de recursos humanos

Metodología:

La metodología docente que será utilizada para la consecución de los objetivos planteados en esta asignatura y la adecuada asimilación de contenidos y competencias incluirá la utilización de los siguientes métodos de enseñanza-aprendizaje:

- Clase teórica.
- Presentación de trabajos de grupo.
- Clases prácticas.
- Tutoría.

Evaluación:

Criterios de evaluación

Los criterios para la evaluación del estudiante se corresponden con una adecuada asimilación de las competencias recogidas en este proyecto docente. Por tal motivo, los estudiantes serán evaluados en términos generales y por competencias, prestando una atención especial a las específicas de la asignatura.

Las fuentes para la evaluación de los estudiantes consistirán en evidencias recogidas por el profesorado, entre las que se incluirán el examen final escrito, la entrega de trabajos, problemas, casos, prácticas y actividades elaboradas por el estudiante.

Sistemas de evaluación

El sistema de evaluación está integrado por las siguientes actividades de evaluación:

- Valoración de tres ejercicios prácticos. A lo largo del curso se realizarán distintas actividades prácticas que requieren la implicación del estudiante y su participación, de las cuales tres serán evaluables (30% de la nota final). Pueden consistir en resolución de problemas, discusión de casos, exposiciones, búsqueda de información, comentarios de texto, test sobre temas, etc.
- Examen final de carácter teórico-práctico que tendrá una ponderación del 70% en la nota global de la asignatura.

Los estudiantes que, por razones laborales justificadas, no realicen los ejercicios prácticos, podrán optar por el examen final teórico-práctico con una ponderación del 100% en la nota de la asignatura.

Este sistema de evaluación se mantiene durante las distintas convocatorias (Extraordinaria y Especial) asociadas a este proyecto docente.

Los estudiantes que participan en programas de movilidad y que se encuentren en la situación contemplada en el art. 51 del Reglamento de Movilidad de estudios con reconocimiento académico de la ULPGC, esto es, con alguna de las asignaturas de su acuerdo académico que no hubieran sido superadas en destino o estuvieran calificadas como no presentadas, podrán presentarse en las convocatorias extraordinaria o especial optando al 100% de la calificación (art. 26 Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado de la ULPGC).

Siguiendo lo indicado en los artículos 16 y 16 Bis del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje, aquellos alumnos en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria que hayan solicitado, por escrito, ser excluidos de la evaluación continua serán evaluados por un tribunal (art. 12.3 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje), debiendo suponer dicho examen el 100% de la calificación de la asignatura.

Criterios de calificación

La asignatura se evaluará sobre la base de una puntuación que irá entre 0 y 10. La calificación global de la misma se deducirá de los siguientes conceptos y en sus respectivas proporciones:

- Tres actividades prácticas desarrolladas individualmente o en grupo: 30%.
- Examen escrito: 70%;

Para obtener la calificación promediando los criterios anteriores es necesario haber obtenido un mínimo de cinco puntos sobre diez en la realización del examen final teórico-práctico. En caso de no haber obtenido un mínimo de cinco puntos sobre diez en la realización del examen, la nota final del acta se calculará como el 70% de la calificación obtenida en el examen final.

Para el alumnado que, por razones laborales justificadas, opten solo por el examen final teórico-práctico, la calificación final será la obtenida en dicho examen.

En caso de no presentarse al examen final, en el acta figurará como No Presentado.

Los criterios de valoración del examen serán especificados en la fecha de celebración del mismo. La realización de trabajos, pruebas, o actividades prácticas no tendrán carácter liberatorio a efectos del contenido del examen teórico-práctico.

La calificación alcanzada en las actividades prácticas tendrá una validez de dos años académicos siempre y cuando no cambie el proyecto docente en lo que a competencias adquiridas por las prácticas se refiere (art. 19 del Reglamento de Evaluación).

Sistema de evaluación para la convocatoria extraordinaria:

La calificación global de la misma se deducirá de los siguientes conceptos y en sus respectivas proporciones:

- Tres actividades prácticas desarrolladas individualmente o en grupo durante las sesiones de clase: 30%.
- Examen escrito: 70%.

Para obtener la calificación promediando los criterios anteriores es necesario haber obtenido un mínimo de cinco puntos sobre diez en la realización del examen final teórico-práctico. En caso de no haber obtenido un mínimo de cinco puntos sobre diez en la realización del examen, la nota final del acta se calculará como el 70% de la calificación obtenida en el examen final.

Para el alumnado que, por razones laborales justificadas, opten solo por el examen final teórico-práctico, la calificación final será la obtenida en dicho examen.

En caso de no presentarse al examen final, en el acta figurará como No Presentado.

Los criterios de valoración del examen serán especificados en la fecha de celebración del mismo. La realización de trabajos, pruebas, o actividades prácticas no tendrán carácter liberatorio a efectos del contenido del examen teórico-práctico.

La calificación alcanzada en las actividades prácticas tendrá una validez de dos años académicos siempre y cuando no cambie el proyecto docente en lo que a competencias adquiridas por las prácticas se refiere (art. 19 del Reglamento de Evaluación).

Sistema de evaluación para la convocatoria especial:

La calificación global de la misma se deducirá de los siguientes conceptos y en sus respectivas proporciones:

- Tres actividades prácticas desarrolladas individualmente o en grupo durante las sesiones de clase: 30%.
- Examen escrito: 70%.

Para obtener la calificación promediando los criterios anteriores es necesario haber obtenido un mínimo de cinco puntos sobre diez en la realización del examen final teórico-práctico. En caso de no haber obtenido un mínimo de cinco puntos sobre diez en la realización del examen, la nota final del acta se calculará como el 70% de la calificación obtenida en el examen final.

Para el alumnado que opten solo por el examen final teórico-práctico, la calificación final será la obtenida en dicho examen.

En caso de no presentarse al examen final, en el acta figurará como No Presentado.

Los criterios de valoración del examen serán especificados en la fecha de celebración del mismo. La realización de trabajos, pruebas, o actividades prácticas no tendrán carácter liberatorio a efectos del contenido del examen teórico-práctico.

La calificación alcanzada en las actividades prácticas tendrá una validez de dos años académicos siempre y cuando no cambie el proyecto docente en lo que a competencias adquiridas por las prácticas se refiere (art. 19 del Reglamento de Evaluación).

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

A continuación exponemos las diferentes tareas y actividades a realizar en los diferentes contextos:

Tareas y actividades en un contexto científico:

- Búsqueda de información en la Biblioteca Universitaria recursos electrónicos revistas periódicos
- Elaboración y redacción de trabajos escritos de acuerdo al método científico.

Tareas y actividades en un contexto profesional:

- Análisis del entorno general y específico para el desarrollo de una empresa de ingeniería.
- Realización de casos, actividades u otras prácticas encaminadas a la toma adecuada de decisiones relacionadas con las diferentes área de la empresa.

Tareas y actividades en un contexto institucional:

- Contextualización en la resolución de actividades teórico-prácticas en el ámbito de las relaciones de la empresa con las instituciones y demás grupos de interés relevantes.

Tareas y actividades en un contexto social:

- Desarrollo de trabajos en grupo en el aula y fuera del aula.
- Defensa y debate de diversos descriptores de la asignatura y/o de las actividades prácticas realizadas.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

1ª SEMANA:

Tema 1. El entorno, el ámbito interno y la estrategia empresarial. 1 hora teórica presencial.

Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 3 horas no presenciales.

2ª SEMANA

Tema 1. El entorno, el ámbito interno y la estrategia empresarial. 1 hora teórica presencial.

Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 3 horas no presenciales.

3º SEMANA

Tema 1. El entorno, el ámbito interno y la estrategia empresarial. 1 hora teórica presencial.

Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 3 horas no presenciales.

4ª SEMANA

Tema 1. El entorno, el ámbito interno y la estrategia empresarial. 1 hora teórica presencial.

Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 3 horas no presenciales.

5ª SEMANA

Tema 2. Decisiones en el ámbito de la función de operaciones. 1 hora teórica presencial.

Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 3 horas no presenciales.

6ª SEMANA

Tema 2. Decisiones en el ámbito de la función de operaciones. 1 hora teórica presencial.

Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 3 horas no presenciales.

7ª SEMANA

Tema 3. Decisiones en el ámbito de la función de marketing. 1 hora teórica presencial.

Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 3 horas no presenciales.

8ª SEMANA

Tema 3. Decisiones en el ámbito de la función de marketing. 1 hora teórica presencial.

Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 3 horas no presenciales.

9ª SEMANA

Tema 4. Decisiones en el ámbito de la función financiera. 1 hora teórica presencial.

Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 3 horas no presenciales.

10ª SEMANA

Tema 4. Decisiones en el ámbito de la función financiera. 1 hora teórica presencial.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 3 horas no presenciales.

11ª SEMANA

Tema 4. Decisiones en el ámbito de la función financiera. 1 hora teórica presencial.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 3 horas no presenciales.

12ª SEMANA

Tema 4. Decisiones en el ámbito de la función financiera. 1 hora teórica presencial.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 3 horas no presenciales.

13ª SEMANA

Tema 5: Decisiones relacionadas con la gestión de los recursos humanos. 1 hora teórica presencial.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 3 horas no presenciales.

14ª SEMANA

Tema 5: Decisiones relacionadas con la gestión de los recursos humanos. 1 hora teórica presencial.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 3 horas no presenciales.

15ª SEMANA

Tema 5: Decisiones relacionadas con la gestión de los recursos humanos. 1 hora teórica presencial.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 3 horas no presenciales.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Los estudiantes deberán manejar adecuadamente los siguientes recursos:

- Material didáctico elaborado por el profesorado.
- Recursos, tanto físicos como electrónicos, disponibles en la biblioteca de la Universidad.
- Ordenadores con acceso a internet propios del alumno o disponibles en las aulas de informática

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

El estudiante que finalice esta asignatura debe ser capaz de:

- R1. Integrar los diferentes contenidos de la asignatura, analizarlos y aplicarlos para desempeñar funciones directivas de manera eficaz y eficiente.
- R2. Identificar adecuadamente los factores del entorno y considerarlos a la hora de definir objetivos y formular estrategias organizativas.
- R3. Tomar decisiones responsables y adecuadas en el ámbito de las diferentes áreas funcionales de la empresa.
- R4. Desempeñar las tareas directivas involucrando a todos los miembros de la organización.

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Las horas semanales dedicadas a tutorías presenciales individualizadas por el profesorado serán 6 horas.

Las horas de tutorías que se asignarán a esta asignatura, así como las 40 semanas en las que se desarrollarán las mismas, se indicarán a principios del curso académico en el tablón de anuncios del despacho del profesor.

El alumnado que se encuentre en 5º, 6º y 7º convocatoria, una vez seguido el procedimiento recogido en el artículo 16 y 16 bis, del Reglamento de Evaluación de los resultados de Aprendizaje puede acogerse al siguiente plan tutorial:

1. Solicitar por correo electrónico cita con el/la profesor/a para personalizar el plan de trabajo acorde con las necesidades del alumnado.
2. Reuniones de tutorías individuales mensuales, donde se trabajarán los diferentes contenidos de la asignatura, así como las estrategias de abordaje de la evaluación, y las condiciones del plan de trabajo desarrollado por el profesorado en cada caso.
3. El alumnado asistirá a todas las reuniones planificadas inicialmente en el plan de trabajo a seguir, y desarrollará las acciones recogidas en dicho plan hasta la convocatoria del examen. La ausencia injustificada a alguna de ellas se considerará que renuncia al plan diseñado.

Atención presencial a grupos de trabajo

La atención presencial a grupos de trabajo mediante el sistema de tutorías se realizará en el horario previsto para ello en el despacho del profesor o, según necesidades, en el seminario o aula comunicado previamente.

Atención telefónica

Los alumnos de forma individualizada y los grupos de trabajo podrán realizar tutorías telefónicamente durante el horario previsto para las tutorías presenciales.

Atención virtual (on-line)

El profesorado llevará a cabo un proceso de atención virtual en las direcciones de correo electrónico que se especifiquen al comienzo del semestre.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Rita María Guerra Báez

(COORDINADOR)

Departamento: 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Ámbito: 650 - Organización De Empresas

Área: 650 - Organización De Empresas

Despacho: ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Teléfono: 928452801 **Correo Electrónico:** rita.guerra@ulpgc.es

[1 Recomendado] Manual de dirección de operaciones: decisiones estratégicas /

*Alberto García Cerro... [et al.] ; y Ana María Serrano Bedia (coord.).
Editorial de la Universidad de Cantabria,, Santander : (2013)
978-84-8102-686-3*

[2 Recomendado] Decisiones óptimas de inversión y financiación en la empresa /

Andrés

*S. Suárez Suárez ; revisión y actualización, Javier Rojo Suárez, Pablo Suárez García.
Pirámide,, Madrid : (2014) - (22ª ed.)
978-84-368-2983-9*

[3 Recomendado] Dirección y administración integrada de personas: fundamentos, procesos y técnicas en práctica /

*José Antonio Ariza Montes ; Alfonso Carlos Morales Gutiérrez ; Emilio Morales Fernández.
McGraw-Hill,, Madrid : (2004)
8448140192*

[4 Recomendado] Fundamentos de dirección estratégica de la empresa /

*José Emilio Navas López, Luis Ángel Guerras Martín.
Civitas,, Cizur Menor, Navarra : (2016) - (2ª.)
978-84-470-4038-4*

[5 Recomendado] El marketing según Kotler :cómo crear, ganar y dominar los mercados /

*Philip Kotler.
Paidós,, Barcelona : (2004)
8449307546*